



Distribución: general

Fecha: 2 de octubre de 2017

Original: inglés

Tema 7 del programa

WFP/EB.2/2017/7-C/3/1

Asuntos operacionales

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Aumento de presupuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación Malí 200719

Salvar vidas, reducir la malnutrición y reconstruir los medios de subsistencia

	Costo (dólares EE.UU.)		
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Productos alimenticios y costos conexos	206 472 156	29 591 959	236 064 115
Transferencias de base monetaria y costos conexos	50 786 896	25 917 277	76 704 173
Desarrollo y aumento de las capacidades	10 155 619	6 139 035	16 294 654
Costo total para el PMA	347 447 899	79 645 024	427 092 923

Código del marcador de género 2A

<https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf>

Decisión

La Junta aprobó por correspondencia el aumento de presupuesto por valor de 79.645.024 dólares EE.UU. para la operación prolongada de socorro y recuperación Malí 200719, “Salvar vidas, reducir la malnutrición y reconstruir los medios de subsistencia”, así como una prórroga de 12 meses, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

21 de septiembre de 2017

Coordinadores del documento:

Sr. A. Dieng
Director Regional
África Occidental
Correo electrónico: abdou.dieng@wfp.org

Sra. S. Caruso
Directora en el País
Correo electrónico: silvia.caruso@wfp.org

Naturaleza del aumento

1. Mediante la presente revisión presupuestaria se prorroga la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200719 hasta finales de 2018, ajustándola al plan estratégico para el país (PEP) provisional de transición. Durante 2018, las actividades previstas en la OPSR se llevarán a cabo en el marco de los efectos estratégicos y las actividades definidas en el PEP provisional de transición.
2. En concreto, en la presente revisión presupuestaria de la OPSR se propone un aumento general de 79.645.024 dólares para cubrir:
 - un aumento de las necesidades de productos alimenticios de 25.754 toneladas por un valor de 19.546.830 dólares y costos conexos de 10.045.129 dólares, que comprenden 1.028.495 dólares de costos de transporte externo, 8.921.378 dólares de costos de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación, y 95.256 dólares de otros costos operacionales directos relacionados con la distribución de alimentos;
 - un aumento de las transferencias de base monetaria y los costos conexos de 25.917.277 dólares;
 - un aumento de los costos de desarrollo y aumento de las capacidades de 6.139.035 dólares;
 - un aumento de los costos de apoyo directo de 12.786.331 dólares, y
 - un aumento de los costos de apoyo indirecto de 5.210.422 dólares.

Justificación de la prórroga y del aumento presupuestario

Resumen de las actividades en curso de la operación

3. La OPSR 200719 proporciona una combinación de asistencia alimentaria y nutricional de emergencia y actividades para la creación de activos, mejorando el acceso a los mercados y promoviendo el desarrollo del capital humano. En concreto, la OPSR:
 - presta asistencia a las personas afectadas por un conflicto, un desastre o grandes dificultades económicas mediante el suministro de alimentos, alimentos nutritivos especializados, cupones o efectivo, con alimentación suplementaria general y selectiva para los niños y las mujeres gestantes y lactantes a fin de luchar contra la desnutrición;
 - apoya la recuperación de las comunidades y los hogares a través de inversiones en la creación y rehabilitación de activos y respalda a los pequeños agricultores a través de las compras locales, el apoyo técnico y las nuevas actividades destinadas a aumentar el valor de la producción de los pequeños agricultores; las mujeres representan un porcentaje elevado de los participantes en las actividades de creación de activos, y se está haciendo lo posible para brindar apoyo a las organizaciones de productores integradas principalmente por mujeres, y
 - proporciona comidas escolares a los alumnos de primaria en comunidades vulnerables, inestables o afectadas por un conflicto a fin de estimular la matrícula y la retención escolar y reforzar el sentido de estabilidad a través de la prestación de un servicio básico; estimular la matrícula de las niñas es una prioridad y, por tanto, uno de los criterios para determinar las escuelas que han de recibir asistencia es la tasa de matrícula baja de las niñas.
4. Si bien no estaba previsto que en 2017 hubiera desplazamientos adicionales de población como consecuencia de un conflicto, la reanudación del conflicto en la zona septentrional y las crecientes tensiones en la zona central de Malí provocaron el desplazamiento de más personas a finales de 2016, y los desplazamientos han continuado en 2017. En la revisión presupuestaria 3, aprobada en enero de 2017, se ampliaba la cobertura de la OPSR respecto de los hogares desplazados por el conflicto. Asimismo, se introducía un mecanismo para poder intervenir más rápidamente ante los desplazamientos de población ocasionados por un conflicto o un desastre natural, mientras se finalizan las evaluaciones, y para la prestación de asistencia en forma de transferencias de base monetaria o transferencias de alimentos correspondientes a una ración estándar o al valor estándar de la transferencia.

5. En la revisión presupuestaria anterior se preveía también el uso de transferencias de base monetaria en lugar de asistencia alimentaria en especie en el marco del programa de comidas escolares. El efectivo para comprar alimentos para las comidas escolares se transfiere a los comités de gestión escolar y los administradores de las escuelas de las comunidades locales por conducto de las autoridades públicas locales encargadas de la educación.
6. El PMA promueve la inclusión de las mujeres en los comités de gestión locales y su participación en las evaluaciones de la vulnerabilidad, la selección de los beneficiarios y la supervisión de las actividades. Cada comité incluye al menos a dos mujeres entre sus cinco miembros, una de las cuales es, por lo general, la presidenta de la asociación local de mujeres. El PMA se asegura de que la mayoría de las tarjetas de racionamiento se emitan a nombre de las mujeres y colabora con mujeres y hombres beneficiarios a fin de determinar las modalidades de asistencia más adecuadas y la hora y el lugar más indicados para las distribuciones.

Conclusión y recomendaciones derivadas de la reevaluación

7. En los últimos años, la asistencia del PMA en Malí se ha centrado en las intervenciones para hacer frente a desplazamientos de población relacionados con un conflicto y ayudar a las personas vulnerables a tener acceso a los alimentos en tiempos de crisis que afectan a la producción alimentaria. Es probable que este tipo de apoyo sea necesario en el futuro inmediato y la oficina en el país mantendrá la sólida capacidad necesaria para la intervención de emergencia a fin de hacer frente a situaciones de desplazamiento de población provocadas por conflictos e inestabilidad y crisis generalizadas que afectan a la producción de alimentos. A su vez se han ampliado los programas en apoyo de la producción de los pequeños agricultores y las inversiones realizadas a nivel comunitario para promover una producción resiliente y sostenible. Más recientemente, el Gobierno —con el apoyo del Banco Mundial— ha elaborado un marco de protección social adaptable, al cual se ajustará la mayor parte de las actividades del PMA.
8. Las cuestiones de género tienen un impacto considerable en la seguridad alimentaria y el desarrollo humano en Malí, que ocupa el lugar 156 de los 159 países clasificados con arreglo al Índice de desigualdad de género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se calcula que en 2016 la tasa de participación de las mujeres en la población activa era del 50 % frente al 82 % de los hombres¹. Entre 2008 y 2012, la tasa de alfabetización de adultos entre las mujeres se situaba en un promedio de tan solo el 57 % de la tasa registrada entre los hombres, y solo el 7 % de las mujeres adultas tenían estudios secundarios frente al 16 % de los hombres. El matrimonio precoz contribuye a la falta de acceso a la educación de las mujeres: el 55 % de las mujeres se casa antes de cumplir 18 años, y el 14,5 %, antes de cumplir 15 años.
9. El PMA seguirá mejorando la calidad de sus intervenciones brindando apoyo a las evaluaciones de los mercados, el análisis de la vulnerabilidad, los sistemas de alerta temprana y los procesos globales de planificación y coordinación de las intervenciones. En todas las evaluaciones se incluirán los datos recopilados, desglosados por sexo, y se pondrán de relieve los enfoques que propicien la transformación de las relaciones de género y que traigan consigo mejoras duraderas para las relaciones de género y el empoderamiento de las mujeres, en consonancia con la política del PMA en materia de género para 2015-2020. Los programas propuestos que se centran en la seguridad alimentaria y la nutrición complementarán las actividades de otros interlocutores en el ámbito de la pronta intervención en casos de emergencia, la acción humanitaria y la recuperación temprana. El PMA colabora con el Gobierno y los asociados para intervenir rápida y adecuadamente a los nuevos desplazamientos de población, lo cual requiere que tanto el Programa como otros actores pasen a proporcionar un apoyo a medio plazo.
10. El marco de protección social adaptable, que se está elaborando con el Gobierno y otros asociados, permitirá hacer frente a crisis en pequeña escala o aisladas relacionadas con la producción de alimentos. Dicho marco incluirá también transferencias condicionadas asociadas a la prestación de servicios sociales, entre ellos las comidas escolares. El PMA vincula sus actividades con el fomento de la resiliencia en las zonas afectadas por crisis frecuentes o reiteradas.

¹ Organización Internacional del Trabajo. 2015. *Key Indicators of the Labour Market*.

11. Las actividades de creación de activos proseguirán con el objetivo de aumentar la sostenibilidad de las actividades de producción y mejorar la resiliencia de las comunidades y los hogares a las crisis recurrentes. El apoyo a los pequeños productores irá más allá de la compra local de productos alimenticios para su distribución en el marco de los programas del PMA y preverá un respaldo continuo para promover la producción orientada al mercado, la integración en los mercados y las actividades de transformación que aportan un valor añadido. Se desarrollarán los vínculos entre el programa de comidas escolares y las organizaciones de productores locales, a través tanto de compras directas como del recurso a las transferencias de base monetaria.
12. El PMA y los asociados utilizan enfoques participativos en todas las etapas del diseño y la ejecución de los programas, y hacen lo posible para garantizar la participación de las organizaciones de mujeres. El PMA seguirá colaborando con sus asociados y las comunidades locales para asegurar que se comprendan bien y se mitiguen los riesgos en materia de protección a los que están expuestas mujeres, niños, personas con discapacidad y personas ancianas. Se realizarán adaptaciones —entre ellas la elección de la modalidad de transferencia y del lugar y los procedimientos para llevar a cabo las distribuciones— con objeto de evitar consecuencias negativas.
13. En lo que respecta a la nutrición se hará mayor hincapié en enfoques sostenibles y eficientes en función de los costos a fin de reducir la prevalencia de la malnutrición abordando sus causas subyacentes. Para ello se aprovecharán basará en las iniciativas recientes y actuales, incluido el proyecto *Santé nutritionnelle à assise communautaire à Kayes* (SNACK – salud nutricional a nivel comunitario en Kayes), y se fundamentará a partir del análisis continuo del costo del hambre.
14. El PEP provisional de transición (y la OPSR) permitirán al PMA continuar sus operaciones actuales en Malí. Podrá actualizarse mientras se lleve a cabo el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero y se revisará en 2018 para incorporar los resultados del examen estratégico y las constataciones de la evaluación de la cartera de proyectos que se efectuará en 2017/2018, así como los cambios que se introduzcan en el plan nacional de desarrollo actualizado y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El análisis de género se incorporará en todo el proceso de examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero y servirá de base para la preparación del PEP, cuya aplicación está prevista para enero de 2019.

Finalidad de la prórroga y del aumento presupuestario

15. El PEP provisional de transición se basa en los efectos estratégicos que figuran a continuación, a los que se han asignado las actividades en curso de la OPSR:
 - Las poblaciones afectadas por una crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante la crisis y después de la misma.
 - Las personas vulnerables en las zonas afectadas por la inseguridad alimentaria y las zonas que se encuentran en la fase posterior a una crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante todo el año.
 - Las tasas de malnutrición entre las poblaciones seleccionadas (niños de entre 6 y 59 meses de edad y mujeres gestantes y lactantes) se reducen hasta igualarse con las metas nacionales.
 - Las poblaciones en las zonas seleccionadas, incluidos los pequeños agricultores vulnerables, han mejorado sus medios de subsistencia y su resiliencia a fin de atender mejor sus necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición durante todo el año.
 - Para 2023, el Gobierno a escala local y nacional y la sociedad civil cuentan con capacidades fortalecidas para gestionar las políticas y los programas de seguridad alimentaria y nutrición.
 - Para 2030, los esfuerzos del Gobierno en pos del logro del objetivo del Hambre Cero cuentan con el respaldo de marcos normativos eficaces y coherentes.
 - Los asociados humanitarios tienen acceso durante todo el año a los servicios comunes, en especial en las esferas del transporte, la logística, las telecomunicaciones de emergencia y el análisis de la seguridad alimentaria.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD									
Actividad	Cifras actuales			Aumento/disminución			Cifras revisadas		
	Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total	Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total	Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total
<i>Actividad 1: Realizar transferencias de alimentos o de base monetaria no condicionadas en beneficio de las poblaciones desplazadas a causa de un conflicto o afectadas por un desastre natural o una crisis que afecta a la producción</i>									
Poblaciones afectadas por un desastre natural	74 250	75 750	150 000	14 850	15 150	30 000	89 100	90 900	180 000
Personas que regresan a su lugar de origen – paquete de repatriación – alimentos	38 165	38 936	77 100	4 950	5 050	10 000	43 115	43 986	87 100
Personas que regresan a su lugar de origen – paquete de repatriación – transferencias de base monetaria	12 326	12 575	24 900	4 950	5 050	10 000	17 276	17 625	34 900
PDI – alimentos	36 482	37 219	73 700	9 900	10 100	20 000	46 382	47 319	93 700
PDI – transferencias de base monetaria	9 851	10 050	19 900	14 850	15 150	30 000	24 701	25 200	49 900
Distribución general de alimentos – contingencia*	49 500	50 500	100 000	24 750	25 250	30 000	74 250	75 750	150 000
Total parcial	171 072	174 528	345 600	49 500	50 500	100 000	220 572	225 028	445 600
<i>Actividad 2: Proporcionar alimentación suplementaria general a los niños de entre 6 y 23 meses y las mujeres gestantes y lactantes, en conjunción con distribuciones generales de efectivo o alimentos</i>									
Alimentación suplementaria general – niños de entre 6 y 23 meses	146 792	149 757	296 549	-	-	-	146 792	149 757	296 549
Alimentación suplementaria general – mujeres gestantes y lactantes	72 261	73 720	145 981	-	-	-	72 261	73 720	145 981
Total parcial	219 052	223 478	442 530	-	-	-	219 052	223 478	442 530

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD									
Actividad	Cifras actuales			Aumento/disminución			Cifras revisadas		
	Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total	Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total	Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total
<i>Actividad 3: Realizar transferencias de base monetaria o de alimentos condicionadas o no condicionadas en beneficio de las poblaciones vulnerables afectadas por crisis recurrentes</i>									
Población con grandes dificultades económicas – alimentos	189 028	192 847	381 875	24 750	25 250	50 000	213 778	218 097	431 875
Población con grandes dificultades económicas – transferencias de base monetaria	52 284	53 341	105 625	74 250	75 750	150 000	126 534	129 091	255 625
Total parcial	241 313	246 188	487 500	99 000	101 000	200 000	340 313	347 188	687 500
<i>Actividad 4: Proporcionar comidas escolares a los alumnos en las zonas seleccionadas</i>									
Comidas escolares – alimentos	56 265	69 608	125 873	-	-	-	56 265	69 608	125 873
Comidas escolares – transferencias de base monetaria	68 348	57 524	125 872	-	-	-	68 348	57 524	125 872
Raciones para llevar a casa	50 151	51 164	101 315	-	-	-	50 151	51 164	101 315
Total parcial	174 765	178 295	353 060	-	-	-	174 765	178 295	353 060
<i>Actividad 5: Proporcionar complementos nutritivos a los niños seleccionados de entre 6 y 23 meses y efectivo a las mujeres gestantes y lactantes para prevenir la malnutrición fuera de las zonas afectadas por una crisis y las zonas que se encuentran en la fase posterior a una crisis</i>									
Proyecto piloto sobre la prevención del retraso del crecimiento – niños de entre 6 y 23 meses – proyecto llevado a cabo por Médicos Sin Fronteras en la región de Sikasso	5 346	5 654	11 000	-	-	-	5 346	5 654	11 000
Proyecto piloto sobre la prevención del retraso del crecimiento – niños de entre 6 y 23 meses – SNACK	15 569	16 466	32 035	-	-	-	15 569	16 466	32 035
Proyecto piloto sobre la prevención del retraso del	-	24 789	24 789	-	-	-	-	24 789	24 789

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR ACTIVIDAD									
Actividad	Cifras actuales			Aumento/disminución			Cifras revisadas		
	Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total	Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total	Niños y hombres	Niñas y mujeres	Total
crecimiento – mujeres gestantes y lactantes – SNACK									
Total parcial	20 915	46 909	67 824	-	-	-	20 915	46 909	67 824
<i>Actividad 6: Proporcionar alimentos nutritivos a los niños y asistencia alimentaria, en forma de alimentos y transferencias de base monetaria, a las mujeres gestantes y lactantes para el tratamiento de la malnutrición, y prestar apoyo a los cuidadores</i>									
Alimentación suplementaria selectiva – niños de entre 6 y 59 meses	482 644	492 394	975 038	113 152	115 438	228 590	595 796	607 832	1 203 628
Alimentación suplementaria selectiva – mujeres gestantes y lactantes	-	144 858	144 858	-	31 169	31 169	-	176 027	176 027
Alimentación suplementaria selectiva – transferencias de base monetaria para los cuidadores	300	9 700	10 000	300	9 700	10 000	600	19 400	20 000
Total parcial	482 944	646 952	1 129 896	113 452	156 307	269 759	596 396	803 259	1 399 655
<i>Actividad 7: Proporcionar arroz enriquecido a los beneficiarios seleccionados y apoyar la producción de alimentos enriquecidos en colaboración con el sector privado local</i>									
Comidas escolares – arroz enriquecido	-	-	-	124 614	127 131	251 745	124 614	127 131	251 745
<i>Actividad 8: Proporcionar asistencia alimentaria para la creación de activos a los pequeños agricultores seleccionados; desarrollar, restablecer y rehabilitar la infraestructura productiva y favorecer el uso sostenible de los recursos naturales a través de un proceso participativo</i>									
Asistencia alimentaria para la creación de activos	353 925	361 075	715 000	-	-	-	353 925	361 075	715 000
Total	1 663 985	1 877 425	3 541 410	261 952	307 807	569 759	1 925 937	2 185 232	4 111 169
Total ajustado	1 404 577	1 584 742	2 989 319	235 757	277 026	512 783	1 640 334	1 861 768	3 502 103

* No contabilizado en el total. Estos beneficiarios recibirán una ración de galletas de alto valor energético para un período de tres días y posteriormente recibirán asistencia en forma de alimentos o transferencias de base monetaria.

PDI = personas desplazadas internamente.

Necesidades de alimentos

16. Para la prórroga de 12 meses de la OPSR se requerirán 25.754 toneladas adicionales de productos alimenticios y 21.803.285 dólares para asegurar las transferencias de efectivo, tal como se indica en el Cuadro 2.

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, POR ACTIVIDAD (<i>gramos por persona y día</i>)											
Productos alimenticios	Distribución general de alimentos		Asistencia alimentaria para la creación de activos		Nutrición					Comidas escolares	
	Alimentos	Transferencias de base monetaria	Alimentos	Transferencias de base monetaria	Alimentación suplementaria general	Alimentación suplementaria selectiva	Alimentación suplementaria selectiva o alimentación suplementaria general	SNACK	SNACK	Alimentos	Transferencias de base monetaria
					Niños	Niños	Mujeres gestantes y lactantes*				
Cereales	400		450							150	
Legumbres secas	100		100							30	
Aceite vegetal	25		25				25			10	
Sal	5		5							2	
SuperCereal	50						250				
SuperCereal Plus					200			250			
Plumpy'Sup						100					
Galletas de alto valor energético	500										
Transferencias de base monetaria (<i>en dólares por persona y día</i>)		0,5		0,5					0,11		0,18
Total	580		580		200	100	275			192	
<i>Total de kilocalorías al día</i>	2 085		2 194		787	500	1 161			692	
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	14		10		17	10	13			14	

Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	18	12	23	55	35			19
Número de días de alimentación por año	Poblaciones afectadas por un desastre natural: 90	Productos alimenticios: 40	120	60	TSF: 180	360	360	180
		Transferencias de base monetaria: 50			BSF: 120			
	Personas que regresan a sus lugares de origen: 90							
	PDI: 90							
	Poblaciones con grandes dificultades económicas: 120							
	Galletas de alto valor energético: 3							

* En vista de la persistencia de la inseguridad alimentaria grave, las crisis y el aporte calórico reducido, el Gobierno recomendó proporcionar la misma ración de alimentación suplementaria general que se suministró en la operación de emergencia 200525, asistencia a las poblaciones afectadas por la crisis, desplazados internos, familias de acogida y comunidades frágiles, a saber, 250 gramos de SuperCereal Plus y 25 gramos de aceite vegetal.

CUADRO 3: NECESIDADES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, POR ACTIVIDAD				
Actividad	Alimentos o transferencias de base monetaria	Necesidades de alimentos (<i>toneladas</i>) o de transferencias de base monetaria (<i>dólares</i>)		
		Cifras actuales	Aumento	Total revisado
Distribución general de alimentos	Alimentos	76 856	6 687	83 543
	Transferencias de base monetaria	18 390 000	10 800 000	29 190 750
Asistencia alimentaria para la creación de activos	Alimentos	16 588	6 438	23 026
	Transferencias de base monetaria	18 470 833	6 937 500	25 408 333
Alimentación suplementaria general	Alimentos	11 935	4 619	16 554
Comidas escolares	Alimentos	30 992	3 041	34 033
	Transferencias de base monetaria	4 329 760	2 850 941	7 180 701
Alimentación suplementaria selectiva	Alimentos	12 553	2 914	15 467
Efectivo para los cuidadores	Transferencias de base monetaria	155 556	154 000	309 556
Prevención de la malnutrición – niños de entre 6 y 23 meses (proyecto llevado a cabo por Médicos Sin Fronteras en la región de Sikasso)	Alimentos	79	0	79
SNACK – niños	Alimentos	530	2 054	2 584
SNACK – mujeres gestantes y lactantes	Transferencias de base monetaria	991 560	1 060 844	2 052 404
Total	Alimentos	149 534	25 754	175 288
	Transferencias de base monetaria	42 337 709	21 803 285	64 140 994

Evaluación de peligros y riesgos y planificación de la preparación para la pronta intervención

17. En gran parte de Malí el nivel de inseguridad alimentaria sigue siendo elevado, lo que se debe las actividades de los grupos armados no estatales. Desde mediados de 2016, la violencia ha aumentado en el norte entre los grupos armados no estatales, entre ellos las partes en el proceso de paz, lo cual ha tenido como consecuencia nuevos desplazamientos de población. Asimismo, las actividades de las milicias y los enfrentamientos entre las comunidades en la zona central del país están desplazando a parte de la población y reduciendo su acceso a los mercados y los servicios básicos. El recrudecimiento del conflicto y la inseguridad han generado un aumento de la vulnerabilidad y han obstaculizado el acceso de la ayuda humanitaria.
18. En la revisión presupuestaria anterior, se introdujo un mecanismo para intervenir rápidamente frente a los desplazamientos de población ocasionados por un conflicto o desastre natural, mientras se finalizan las evaluaciones, y para proporcionar asistencia en forma de transferencias de base monetaria o transferencias de alimentos correspondientes a una ración estándar o al valor estándar de la transferencia. Las estrategias utilizadas para la ejecución y el seguimiento de las actividades en las zonas donde el acceso es limitado han sido en general eficaces hasta la fecha, pero podría ser necesario ajustarlas a fin de atender a las nuevas circunstancias.
19. El control del Gobierno – y la capacidad de prestar servicios sociales esenciales – sigue siendo limitado en gran parte de la zona septentrional de Malí. La situación es cada vez más similar en gran parte de la zona central de Malí, donde el conflicto localizado se ha traducido en niveles crecientes de desplazamiento de población y el cierre de escuelas y centros de salud en varias zonas. Se prestará mayor atención a la elaboración de enfoques para mantener los servicios en las zonas donde la presencia o la capacidad del Gobierno es limitada. Otro desafío será la elaboración de estrategias para colaborar con las posibles autoridades provisionales de la zona septentrional de Malí a medida que se hagan cargo gradualmente de la prestación de servicios en las zonas bajo su control.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS PREVISTOS EN LA REVISIÓN PRESUPUESTARIA			
	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Productos alimenticios			
Cereales	11 931	5 603 250	
Legumbres secas	2 725	1 625 550	
Aceites y grasas	1 031	917 640	
Sal	144	14 400	
SuperCereal	3 668	2 356 140	
SuperCereal Plus	4 808	5 048 400	
Plumpy'Sup	1 372	3 910 200	
Galletas de alto valor energético	75	71 250	
Total, productos alimenticios	25 754	19 546 830	
Transporte externo		1 028 495	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		8 921 378	
Otros costos operacionales directos – productos alimenticios		95 256	
Productos alimenticios y costos conexos¹			29 591 959
Transferencias de base monetaria		21 803 285	
Costos conexos de las transferencias de base monetaria		4 113 992	
Transferencias de base monetaria y costos conexos			25 917 277
Desarrollo y aumento de las capacidades			6 139 035
Costos operacionales directos			61 648 271
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) ²			12 786 331
Total de costos directos del proyecto			74 434 602
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) ³			5 210 422
COSTO TOTAL PARA EL PMA			79 645 024

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución de la operación.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y relacionados con el personal	
Personal de categoría profesional	2 447 713
Personal de servicios generales	3 320 701
Prima de peligrosidad y prestaciones locales	970 258
Total parcial	6 768 372
Gastos fijos y otros gastos	2 783 440
Bienes de equipo	1 817 174
Seguridad	321 156
Viajes y transporte	613 469
Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento¹	600 000
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	12 786 331

¹ Se trata de costos estimados en el caso de que estas actividades estén a cargo de terceros.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PDI	persona desplazada internamente
PEP	plan estratégico para el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SNACK	<i>Santé Nutritionelle à Assises Communautaires à Kayes</i> (salud nutricional a nivel comunitario en Kayes)